

INFORME DE GESTIÓN TERCER TRIMESTRE 2025
COMISIÓN INTERSECTORIAL DE CALIDAD DEL GASTO Y MODERNIZACIÓN
DISTRITAL

NOMBRE DE LA INSTANCIA: Comisión Intersectorial de Calidad del Gasto y Modernización Distrital

NÚMERO Y FECHA DEL REGLAMENTO

INTERNO:

Acuerdo 001 de 2025 del 31 de marzo de 2025

NORMAS:

Decreto 110 de 2025 - Por medio del cual se crea y reglamenta la Comisión Intersectorial de Calidad del Gasto y Modernización Distrital y se adiciona el Decreto Distrital 546 de 2007.

ASISTENTES:

(Rol: **P**: Presidente. **S**: secretaría técnica. **I**: integrante. **IP**: invitado permanente. **O**: otros)

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron					
				Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Total (En número)
1. Gestión Pública	Secretaría General	Secretario general	P	25.08.2025	11.09.2025				2
		Subsecretaría Distrital de Fortalecimiento Institucional	S	25.08.2025	11.09.2025				2
	Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital	Subsecretaría Distrital de Fortalecimiento Institucional	IP	25.08.2025	11.09.2025				2
2. Gobierno	Secretaría de Gobierno	Secretario Distrital de Gobierno	I	25.08.2025	11.09.2025				2
3. Hacienda	Secretaría Distrital de Hacienda	Secretaria Distrital de Hacienda	I	25.08.2025	11.09.2025				2
		Directora Distrital de Presupuesto de la Secretaría Distrital de Hacienda	IP	25.08.2025	11.09.2025				2

4. Planeación	Secretaría Distrital de Planeación	Secretaria Distrital de Planeación	I	25.08.2025	11.09.2025				2
15. Gestión Jurídica	Secretaría Jurídica Distrital	Secretario Jurídico Distrital	I	25.08.2025	11.09.2025				2

**SESIONES ORDINARIAS
REALIZADAS 1/ SESIONES
ORDINARIAS PROGRAMADAS: 1**

**SESIONES EXTRAORDINARIAS
REALIZADAS 1/ SESIONES
EXTRAORDINARIAS
PROGAMADAS: 1**

PUBLICACIÓN EN PÁGINA WEB:

Documentos publicados en la web de la entidad que ejerce la Secretaría Técnica:

Normas de creación: Sí No

Reglamento interno: Sí No

Actas con sus anexos: Sí No

Informe de gestión: Sí No

FUNCIONES GENERALES	SESIONES EN LAS QUE SE ABORDARON DICHAS FUNCIONES					
	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Se abordó Sí / No
Articular y orientar la ejecución de funciones, la prestación de servicios y el desarrollo de acciones que comprometan organismos o entidades pertenecientes a diferentes Sectores Administrativos de Coordinación.	25/08/2025	11/09/2025				Si
Garantizar la coordinación de las entidades y sectores que responden por la implementación de las políticas, estrategias y programas definidos en el Plan de Desarrollo, el Plan de Ordenamiento Territorial, el Plan de Gestión Ambiental y todos los demás planes y programas distritales.	25/08/2025	25/08/2025				Si
Coordinar y efectuar el seguimiento a la gestión intersectorial.	25/08/2025					Si
FUNCIONES ESPECÍFICAS						
Emitir recomendaciones basadas en los resultados de los estudios o evaluaciones elaboradas en el distrito sobre programas, proyectos y políticas que tengan impacto sobre el presupuesto distrital y su estructura institucional, con el fin de promover la calidad y eficiencia del gasto público.	25/08/2025					Si

Establecer lineamientos e instrumentos para evaluar la calidad del gasto público, permitiendo identificar áreas de mejora y desarrollar estrategias para maximizar su impacto social, económico e institucional.	25/08/2025	11/09/2025				Si
Revisar, analizar y emitir recomendaciones sobre las propuestas de modernización de la Administración Distrital por parte de las entidades y emitir los lineamientos a los que haya lugar, para su presentación ante las diferentes instancias conforme a la normativa vigente.	25/08/2025					Si
Proponer ante la instancia encargada de aprobar la agenda de evaluaciones distritales de cada vigencia, los estudios o evaluación del gasto y modernización distrital a efectuar.						No
Emitir lineamientos estratégicos con el fin de eliminar costos de intermediación y promover la austeridad y la eficiencia en los procesos de contratación a nivel distrital. Para esto, propenderá por el uso de instrumentos y estrategias de innovación en las compras públicas, como: agregación de demanda, estrategias de compra unificada, negociación con proveedores, entre otros.						No

SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN:	El plan anual de trabajo fue aprobado en sesión extraordinaria asincrónica el 11 de septiembre de 2025.
ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTANCIA:	La instancia ya tuvo las dos sesiones reglamentarias de cada semestre en las fechas 31 de marzo y 25 de agosto, la sesión asincrónica del 11 de septiembre y aquellas que surjan en hasta final de año serán de carácter extraordinario.

SEGUIMIENTO A LAS DECISIONES

Fecha de la sesión	Icono	Decisión	Seguimiento
25/08/2025		<ul style="list-style-type: none"> Se continuará con el Plan Piloto Manzana Liévano, evaluando sus resultados para definir la Jurídica, Secretaría General y viabilidad de su ampliación. El mecanismo será presentado en el próximo Consejo de Gobierno, acompañado de un fluograma de responsabilidades y un análisis integral (fiscal, presupuestal, contractual y administrativo). 	<p>Se realizó reunión con Secretaría Jurídica, Secretaría General y Consejería TIC en la que se estableció que el tema requiere aterrizar aspectos relevantes antes de socializar con todos las secretarías, por tanto, se avanzará y presentará propuesta en un Consejo de Gobierno posterior.</p>

Síntesis: Continuar trabajando en la propuesta concreta de modelo de agregación de demanda para incluir en el Presupuesto 2026

Fecha de la sesión	Icono	Decisión	Seguimiento
25/08/2025		<ul style="list-style-type: none"> • Frente al proceso de Modernización del Distrito se validó la metodología planteada por el consorcio Oportunidades Estratégicas y Econometría. • El diagnóstico integral de Modernización deberá estar disponible en los primeros meses de 2026, para formular proyectos de acuerdo y decretos, y reflejar los resultados en el presupuesto 2027. • Se acordó que la modernización será criterio permanente en la emisión de los conceptos relacionados con la Circular 017 del 19 de Agosto de 2025 por parte de la Secretaría General, junto con su alineación al Plan Distrital de Desarrollo. • La Subsecretaría enviará citaciones y coordinará directamente con los equipos de cada entidad para cumplir los tiempos establecidos en el marco de la Fase II de Modernización. <p>Síntesis: Avance la fase II del proceso de Modernización</p>	<p>Una vez aprobada la metodología y el plan de trabajo, la consultoría ha avanzado con el desarrollo de los productos pactados asociados con el análisis de la estructura, análisis de competencias y políticas priorizadas de MIPG. Sin novedades se reporta el avance.</p> <p>Se han coordinado con las diferentes entidades y equipos los espacios para apoyar el desarrollo de la FASE II</p>

Fecha de la sesión	Icono	Decisión	Seguimiento
11/09/2025		<p>Se realizó la aprobación unánime del reglamento consolidado de la Comisión y las Subcomisiones, acogiendo las observaciones emitidas en el transcurso de la semana por las entidades. Dichas observaciones se centraron en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Funcionamiento de la Subcomisión de Calidad del Gasto • Funciones e integración Subcomisión de Modernización distrital 	Aprobado

Síntesis: aprobación del reglamento consolidado de la Comisión y las Subcomisiones

Fecha de la sesión	Icono	Decisión	Seguimiento
11/09/2025		Aprobación del plan anual de trabajo de la Comisión, el cual se adjunta a esta acta.	Aprobado
		Síntesis: aprobación del plan anual de trabajo de la Comisión 2025.	

PRESIDENTE

SECRETARIA TECNICA

MIGUEL ANDRÉS SILVA MOYANO
Secretario
Secretaría General

ALEJANDRA RODAS GAITER
Subsecretaria Distrital de Fortalecimiento
Institucional
Secretaría General

Proyectó: Alejandra Rodas Gaiter, Subsecretaria de Fortalecimiento Institucional – Secretaría General
Revisó: Mónica Herrera, Jefe de la Oficina Jurídica – Secretaría General